

EL DEFENSOR DE GRANADA



diario político independiente.

Este periódico al estar, en absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende con entera libertad el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y sencillas, empleados responsables y promotores de sus destinos por oposición e concurso, presupuestos avelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, van gan de donde vengán, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatama medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyé y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus suscritores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EMPLAZAR SEÑALES del día 10 ó antes del mes corriente, 25 de meses anteriores, 1 peseta.

INFORMACIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos línea en la 3.ª.—50 céntimos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. Pago anticipado.

En Granada, un mes. 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado) 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado) 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) 20 »
En las posesiones españolas de Orce y Guadix un semestre (id. id.) 20 »

La huelga de los sombrereros.

Desgraciadamente, la huelga de los fulistas que esperábamos con fundamento, quedase ayer terminada, no ha concluido. En la reunión de ayer, el gremio acordó por unanimidad mantenerla, no obstante las concesiones hechas por los fabricantes, mientras no se acepten las tarifas acordadas en 1882 y en las que, con posterioridad, se han hecho modificaciones perjudiciales al interés del operario.

El origen de la huelga fué, como ya hemos dicho, el no haber aceptado los fabricantes las siguientes condiciones que los operarios les propusieron para continuar el trabajo:

- 1.ª No responder de la obra después de tejido y si en blanco de los desperfectos que no haya duda son culpa del operario, como bolsas, arrugas, y motas en la obra delgada y en los sombreros de tres onzas en adelante, de encuentro a cabeza.
- 2.ª Abolición de las papeletas ó documentos que exigen los fabricantes para admitir a los operarios, por considerarlas atentatorias a la libertad del trabajo y a la dignidad del individuo.
- 3.ª Suspensión de señalar los sombreros con piquetes en el borde y si con almagra si otra droga que desaparezca tan pronto como entre en tinta.

Estas condiciones, á que anteayer hicimos referencia y que hoy copiamos textualmente de la hoja publicada por los huelguistas, quedaron, como ya digimos, cumplidas en la fórmula que el Sr. Seco de Lucena propuso á las dos partes contendientes y que los fabricantes aceptaron, según acta que obra en nuestro poder. En dicha fórmula se accede á lo pedido, determinando de un modo concreto la responsabilidad del operario, que no puede ser otra que la que en desperfectos de que él sea culpable se origine, y aboliendo, como se reclama, las papeletas de traslado de una fábrica á otra. Además se establece, el Jurado mixto, institución que en los centros industriales más adelantados y libres, constituye la más moderna y sólida garantía del derecho y de los intereses del obrero.

Esta fórmula de que hablamos dice textualmente así:

Los operarios fulistas no serán responsables de otros desperfectos de material que aquellos que se deban á su mano que obra.

Dichas faltas se harán presentes á los operarios al entregarse en los sombreros arrastados el fabricante, quien desechará los que tuvieren desperfectos y, en caso de no hallarse conformes en la apreciación, decidirá el Jurado mixto que se establezca. Después de tejidos los sombreros, al recibirlos nuevamente para el entallado los fulistas, éstos podrán hacer los reparos que estimen convenientes; pero una vez aceptados los cascos, responderán de ellos hasta la definitiva entrega de los mismos. El Jurado determinará las reglas para la apreciación de los desperfectos, decidiendo también sobre cuantas dudas pudiesen surgir al aplicarlas.

2.ª Los débitos que contraigan los operarios fulistas por desperfectos originados en su mano de obra, se amortizarán como hasta aquí viene haciéndose, á razón de cincuenta céntimos de peseta por cada día que trabajen.

3.ª Constituirán el Jurado nueve individuos: cuatro nombrados por los operarios fulistas y cuatro por los fabricantes, siendo la presidencia del Alcalde de la ciudad ó del Gobernador civil.

4.ª Aceptadas estas bases, se reanuda inmediatamente el trabajo, confiriéndose para en adelante al Jurado la resolución de cuantas quejas y reclamaciones formulen así los operarios como los fabricantes.

En la reunión celebrada ayer por el gremio, el Sr. Seco de Lucena hizo historia de sus gestiones, dando lectura del acta en que dicha bases se han consignado. El gremio, reconociendo que los fabricantes han accedido por ellas á la petición del 23 de marzo origen de la huelga, cuya petición fué ratificada en las sesiones del 27 de marzo y del 10 de abril, en las que se acordó no volver á las fábricas, sino cuando se concediese lo pedido; resolvió apesar de esto, después de oír la palabra de algunos operarios y la pregunta que le hizo el compañero presidente, que la huelga continúe hasta tanto que los fabricantes restablezcan las tarifas en 1882 estipuladas. El acuerdo fué adoptado por unanimidad; y con este motivo varios obreros, pronunciaron calurosos discursos aconsejándoles que mantuvieran con energía su actitud, en la seguridad de que los fabricantes tendrán que acceder al restablecimiento de las mencionadas tarifas.

Tal era anoche el estado de este asunto siendo de lamentar que no haya recaído en él la satisfactoria solución en que, ateniéndonos á los acuerdos de 27 de marzo, y 10 de abril, confiábamos.

Miscelánea.

La fiesta de los pobres. Al fin se verificó ayer, aunque no con todo el lucimiento que se deseaba, pues la poca confianza que se tenía en la benignidad del tiempo, disuadió de ir al circo taurino á muchas personas, que seguramente hubieran asistido á la fiesta si la tarde hubiese estado apacible.

A la una y cuarto se presentaron en el circo, montando brioses corceles, los jóvenes que debían verificar las carreras de cintas, y que fueron saludados con una salva de aplausos.

El carrusel se prolongó hasta las dos de la tarde. Hé aquí el resultado, ó sea las cintas que logró alcanzar cada uno:

- D. Juan Avilés, las de las señoritas Isabel Tripaldi, María Tripaldi, Pepita Damas, Gloria Ruiz Leiva y María Casado.
- D. Pedro Nestares, las de Concepcion Salcedo, Teresa Sevilla, Josefa Masó, Concepcion Bejar Arbós, Ana Gonzalez, Carlota Montoro, María Rodriguez de Rivera, Soledad Ramirez Chacon, A. Burgos Hita, Josefa Casado, María Ramirez Orozco, N. Gonzalez Auriolas, Angustias Perez del Pulgar y Belén Olivás.
- D. Santiago Oliveros, las de Evelia Portas y Carmen Valverde.
- D. Julio Ocete, las de Dolores Jordan y Matilde Sanchez Perez de Andrade.
- D. Fernando Perez, la de Mercedes González.
- D. Francisco Herrera, las de Matilde Melero y Dolores Fuentes.
- D. Adolfo Cavañón, la de Concepcion Perales.
- D. Juan Tuset, las de Trinidad Tuset, Angustias Mendez Vellido, Carmen Mendez Vellido, Angeles Seco de Lucena, R. de M., F. Fernandez de Córdoba y A. J. de C.
- D. José Rubio, las de Soledad Renavides, y Dolores Gólfín.
- D. Emilio Estéban Castillo, la de María Durán.
- D. Luis Alonso, las de D. Avilés, Paca y Pepa Lillo y Nieves Damas.
- D. Francisco Herrera, las de Dolores Leon Fuente y Sofia Melero.

De la corrida nos ocupamos en otro lugar.

adquirir en poco tiempo los conocimientos necesarios para los usos comunes de la vida. Lecheros, 2.

Tienda Asilo.

El servicio para hoy será el siguiente:
ALMUERZO. De 9 á 11. Las raciones que pueden pedirse son:

| | Céntimos. |
|--|-----------|
| Chocolate con bollo de pan de aceite. | 10 |
| Pescada con arroz. | 10 |
| Postre de higos. | 10 |
| COMIDA. De 4 á 6. Se servirán raciones de: | |
| Sopa de arr. z. | 10 |
| Cocido de garbanzos, habichuelas, acelgas, carne y tocino. | 10 |
| Postre de higos. | 05 |
| Racion de pan grande. | 10 |
| Id. pequeña | 05 |

La corria.

Divan unos coches con muchos caireles y endrento á los coches gentes de misto, y al lao de la caja muchos churumbles [Estas que son cruces! que lo vide yo. Un chico der punto que es argo torero me dijo: ¿Compare lo llevo yo aqui? y yo dije, digo: bueno; pero quiero dir argo desprecio pa poder así mirá las chiquillas que van mu barbianas y es cosa que alegra de verlas pasá. Camará que niños tan frescos, tan sanas y tan retrechoras y tan resalá!

Y como ni Dios ni mi mamá me han hecho á mi para hablá en cortao, le pregunté too seguro y en el mas vil de los romansé, ar conductor der faetonte. ¿Diga osté jovensito, toa esta criatura jasia donde van?

—¡Ay que gracia! ¿Compare osté debe haber venio ayer noche en el tren de las ocho? —Pos no veo la gracia, ni osté es mi compare, ni yo he venio en ar tren de las ocho. —Pos entonse ¿osté un pipi; porque aqui sabe too er mundo mayormente, que hoy hay una corria de buten, que torea un chicho mu fino, que saben distinguir, y se traen mucha cosa; y además corren otros cuantos alcayeros de buena voluntad unas sintas preciosas, que han hordao con sus propias manitas las niñas mas hermosas der grobo terrasqueo é insulas ayasentes; y lueen los bichó unas moñas fabricas por otras manos de otras dueñas que ná tienen que envidia á las de enantes; y toó esto es pa que á los prohibicos de la Tienda-Asilo no se les acabe la buccóica; y han trabajado la partia los señores de la junta unos mu simpáticos eyos, mu completos y mu corrientes; y los muchachos de la Taurina que son mu echao pa alante, se han brindao á trabajar.

Too de gorra compare; es decir, que no chanelan ni tanto asno de gaita. Digo pues sino se ha hablao de otra cosa en toos estos días! —Bueno, pues entonse tira jasia ayá tu tambien; jasia la pless, que ayi tengo yo una recomendacion pa uno de los que abren er toril y pue que me dejen entrá sortando antes los parrneses.

Y ¡jalá! ¡jalá! ¡jalá! dando trompica y barzone, yegamo en un periquete de hora y media poco ma u meno.

Y en cuanto que hube asomao la jeta por la puerta del arrastraero, vide á mi Compañero Maoliyo que estaba haciendo de Buñolero, y dimpus que le hube aprtao de firme, miré yo asina como asombrao de ver tanto güeno, y de que hube vuto á mirá y remirá, cuando ya creia que me iba á quedar siego poique me entraban así en los ojio una cosiya que bailaban y me daban en la cabeza unos mareos de alegría, y sentia en too er cuerpo un cosquieyo que daba gusto, y un no sé qué tan rico de ver aqueyas caraa tan solerosas, entonse me dije mi Compare: —Aprómate niño, que se te van á ir los piese; cármate una mijita y mira pa ayi enfrente.

—¡Maresita de Dio y que cosa tan divina! Ni el señor Frasquito Goya de quien he visto yo unos cuadros con unas majas en una casa mu grande que hay junto al prao de Madrid y que le dicen er Museo es capaz de pintálas mejor que las que ayi había naturales.

¡Olé mis niñas! Dios las conservo así toas onteras pa el fortunao mortal que cargue con eyas que permita Dios sea yo. Amen.

Y de que acabe la plegaria se oyó tocar la musica y salieron dando saltos y cabriolas unos cuantos ginetes, muchachos jóvenes y bien parecidos algunos de ellos, y ¡jipi! ¡jipi! ¡jipi! empezaron á correr las cintas y se las llevaron en un dos por tres, correspondiéndole el mayor número á Perico Nestares que alcanzó 13 ó 14 y á Juan Tuset que logró cojer siete, y fueron por tanto los premios que había ofrecidos.

Los demás, excepcion hecha de Juanito Avilés á quien cupieron en suerte cinco, oscilaron entre tres y dos; solo á mi Pepe le tocó una y ¡vive Dios! que lo siento, porque con sus méritos y sus circunstancias y su ángel era merecedor de haber salido mejor parado.

Impacientes ya todos los espectadores porque sañieron al redondel las fioras que habían de lidiarse, y convencidos de ello los encargados de la direccion dieron orden para que se verificara el desajajo y salió la cuadrilla con su séquito de peones, picadores y mulillero; y asomó la cabeza el primero de los de la tarde, negro cornisito y bieo puesto; llevaba por nombre Criminal y demostró con los de aupa unas intenciones como un id; como un bandido.

Impacientes ya todos los espectadores porque sañieron al redondel las fioras que habían de lidiarse, y convencidos de ello los encargados de la direccion dieron orden para que se verificara el desajajo y salió la cuadrilla con su séquito de peones, picadores y mulillero; y asomó la cabeza el primero de los de la tarde, negro cornisito y bieo puesto; llevaba por nombre Criminal y demostró con los de aupa unas intenciones como un id; como un bandido.

El profesor de 1.ª enseñanza D. Juan Castillo Vazquez que por espacio de algun tiempo ha venido practicando en el colegio de San Pablo con notable aprovechamiento de sus alumnos, se propone dar lecciones á domicilio á los que deseen prepararse para el ingreso en la segunda enseñanza en los próximos meses de junio y setiembre; y en general para toda clase de personas que deseen

Dígalo sinó Paco Yangués á quien le secuestró un potro mandándolo al otro mundo por eternidad de eternidades, y mi compañero Saizpardo, que sufrió una caída de los de no te moneas.

Uno y otro pusieron dos varas en su sitio y tres don Manuel Castillejos que es un valiente. Tocaron á banderillas y cogieron los pabillos Nuñez y Reina.

¡Buena planta! ¡Bravos muchachos! ¡Eso es, así hijo mio! Dios te conserve esa sangre tan preciosa y quiera el cielo que salgas siempre tan limpio como en esta ocasion.

Por tí lo digo Manoliyo Reina que has puesto un par que ni el Guorra. No ha sido malo tampoco, ese de Ricardo Nuñez, ni el medio con que habeis repetido uno y otro.

Y ahora viene mi señor D. Pedro, acercándose á la cara como lo hacen los maestros. Lo pasa de muleta con serenidad y con arte y le suelta un pinchazo en hueso, ¡qué lástima! sigue toreándole de verdad y le dá una atravesada, rematándole con una buena en su sitio.

En este precioso momento la providencia se permitió obsequiarnos con una lluvia menudita y fina, y de orden superior se suspendió la brega; hasta que pasado el chubasco saltó á la arena mejor dicho al barro «Tormentas negro zaino. Arremetió con coraje á los de á caballo y tomó tres varas de D. Manuel Castillejos, una de Yangués y dos de Saizpardo.

Cambiada la suerte salió Joaquinito Guerrero, que por cierto iba muy bonito, y le puso medio par bueno. Reina clavó un par soberbio y sin más preliminar pasó el animal á la jurisdicción de D. Antonio.

Ó á la prosopopeya y los andares graciosos. Viva mi niño. Eso es. ¡Vaya! ¡vaya! ¡vaya! En la misma cara. Bien. Así se pasa de muleta. Ya está ahí bueno. ¡Ajá! Un pinchazo. ¡Voto val! Y es lástima porque estaba bien señalado. Ahora Pun. Hasta la laza. ¿Qué es eso? Nada que ha descabellado á la primera.

Camará pues ni que tuviera la electricidad en el estocque. Con el tiempo le declararemos á V. monumento nacional.

Javalí, negro bien puesto fué el tercero de los de la tarde, y fué tan bravo como sus otros hermanos en toro. Tomó cinco varas de Castillejos y siete de Saizpardo.

Enrique Nuñez previo permiso de la presidencia le puso un par muy bueno y su hermano Ricardo y Manoliyo Reina, otros dos por el mismo estilo. D. Pedro que es un torerazo de vergüenza y de mérito despues de una brega muy lucida, concluyó con él de una estocada algo baja precedida de tres pinchazos.

Cordon acertó á la primera. Y es lo que decimos todos. Si no podia ser menos. Si ese chico ha aprendido á dar la puntilla por principios. Un percance lamentable ocurrió en este momento. Al ir á sacarle uno de las banderillas, Reina fué herido en el borde interno de la mano derecha, pasando á la enfermería donde fué curado por el médico y ex-banderillero D. Pedro Rubio auxiliado de mi amigo Barrecheguren.

Tintorero se llamaba el último, y en su cédula toreral constaba las siguientes señas: Castaño ojinegro, gacho y bragado. Despues de tres varas de Castillejos y dos de Yangués, y de muy bien banderilleado por D. Pedro Alvarez y Ricardo Nuñez, se encargó «el Lazo de la vida del animalito»

Con toda la circunspeccion y metonimia que él usa en estos casos, dirigiós al palco donde se hallaba la elegante y distinguida señora del en otro tiempo picador de oficion, señor Lapresa, y le brindó la muerte de este toro, siendo obsequiado con una magnífica petaca llena de cigarros habanos.

Espero que me tocará alguno; digo yo, á menos que no haya ya dindad. Y sin más requirilos ni tracamundanas le remató de una buena estocada, despues de cuatro passes bien dados.

¡Ah! Se me olvidaba. El par de banderillas que puso D. Pedro fué brindado tambien y en recompensa recibió otra petaca del señor Marqués de Dilar.

En resumen la corrida ha sido de primera; pocas veces entre aficionados se habrá visto otra igual: el servicio de la plaza excelente, haciéndose notar sobre todo la perfeccion y el arte con que los encargados del toril abrieron las puertas.

Las presidentas... sinó fuera porque me van ustedes á llamar cursi empezaba ahora mismo á echar flores y no lo dejaba hasta que tuviera un jardín. Diganme VV. ahora sino es para desaspararse y darse á todos los demonios, por no haber tenido la suerte de ser torero ó toro para que ellas lo presidieran á uno.

Me estalla la cabeza y no puedo desahogarme á mi gusto como yo quisiera. Otro día puede que repita la suerte.

EL MEDRANO.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Funcion para hoy 18 de abril de 1887, por la gran compañía de zarzuela bajo la direccion de D. José Subirá.—La magnífica Zarzuela en dos actos, titulada MARINA.—La graciosa zarzuela en un acto, TOROS DE PUNTA.—A las ocho y media.—Entrada principal 4 rs.—Paraiso, 3 rs.

AGUAS AZOADAS

(PRIVILEGIO AVILÉS POR VEINTE AÑOS)

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento,
GRANADA.

Aguas muy recomendadas para todos los catarros, especialmente para los de la garganta y pecho, el asma, la tisis y toda clase de toses. Útiles también para la debilidad, malas digestiones y con frecuencia para las arenillas. Contra todos estos males han adquirido gran reputación en las principales capitales de España donde se han establecido.

Los aparatos de inhalación y pulverización, así como la fuente para el agua en bebida, son los más perfectos y elegantes que se conocen hasta el día.

El establecimiento confortable y elegantemente dispuesto está llamando la atención de cuantas personas lo visitan, y se halla abierto todos los días desde las ocho de la mañana hasta el oscurecer.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agredido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 250 cuartillo. — Blanco, 9 pesetas arroba y 225 cuartillo. — No equivocarse, Naranjo Chico.

Cervecería «La Alhambra.»

21, CARRERA DE GEOL. 21.
Fábrica, Cruz, 42.
Cerveza, calidad inglesa ó alemana, un real el chop.
Real y medio, botella chica.
Tres reales, botella grande.
Por docenas, servicio á domicilio.
Cafés y tés superiores.
Vinos y licores finos.
Especialidad en doble anís de Rute y Rhun de Saint-James.

Colegio de San. Joaquin, placeta de Villamena, núm. 3. — Desde esta fecha queda abierta en este establecimiento una clase extraordinaria y de repaso especial para la preparación al ingreso de segunda enseñanza. — Además una clase de noche de oración á animas. — Este establecimiento cuenta cuatro años de acreditado servicio desempeñado por dos celosos profesores. — En escritura, se enseña la letra española, inglesa, gótica cuadrada y redonda. — Se admiten párvulos y niños internos. — Los honorarios serán excesivamente módicos.

Boca. El Tesoro Univesal de la Boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías, y dá frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. — D. venta, en la farmacia de D. Nicolás Pontes. — San Juan de Dios 55. — Granada.

Habiendo regresado de mi viaje académico á Italia, tengo el gusto de ofrecer á mis alumnos y al público en general, mi nueva ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS Y CONTABILIDAD MERCANTIL, situada en la calle del Colegio Eclesiástico, núm. 8, donde se cursarán estas asignaturas: Inglés, francés, italiano, aritmética mercantil y teneduría de libros. — Las horas serán de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. — El profesor, Emilio Palomares.

En la fábrica de guitarras de los señores hijos de Valle, situada en la calle de Elvira, núm. 52, se encuentra un extenso y variado surtido de dicho artículo, confeccionado con todos los adelantos conocidos hasta el día, tanto en guitarras de gran lujo para señoras y concertos, cuanto en las construidas llamadas comunes de precio arreglado. También se han recibido en dicho establecimiento, procedentes de Alemania y Francia, violines, guitarras y flautas de ébano, granadillo y box, y otra infinidad de artículos destinados á la música. — Se sirven pedidos en toda España con buenas referencias. — Hijos de Valle, Elvira, 52, Granada.

Venta A voluntad de su dueño, y en subasta extrajudicial, por la escritura de D. Francisco Sanchez Castro, se vende el cortijo nombrado de Diechar, término de Monachil, con tierras de labor y pastos, deslindado y acotado. Los títulos y condiciones, en la citada notaría. La subasta tendrá efecto el día 15 de abril, á las doce de su mañana.

Áma de cria con leche fresca, para cría de los padres. D. razón, San Miguel Alta, número 8.

Gran almacén de muebles y pianos de Antonio Sola. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. — Sus precios son los más equitativos posibles resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. — También se venden á plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. — Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cauchú, sin muelles ni resortes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Se vende la casería nombrada tercera parte de San Jerónimo, con casa y cortijo, en término de esta ciudad, pago de Cujar, camino de Alfacar, con bodega de aceite, viga de molino y demás accesorios, compuesta de tierras de riego. — Para tratar, calle del Aguila, núm. 6, todos los días de una á tres de la tarde.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial se enajena un cármen en la cuesta de Santa Catalina, núm. 2 con dos casas, jardín y agua corriente, bajo el tipo de 20.000 pesetas; cuyo acto tendrá lugar el día 20 de abril próximo, á las doce de su mañana, en la notaría de D. Manuel Amaro, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad.

Francés. Se dan lecciones á domicilio. Cuesta del Pescado, número 5, piso 2.º, izquierda.

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO.

40 Rue Bonaparte PARIS



Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la **Anemia, Clorosis** y en todos los casos cuando es menester combatir el **Empobrecimiento de la Sangre.**

La Moda Elegante,

acreditado periódico especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las señoras, señoritas y niños.

La Moda Elegante es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARÍS, son dados á conocer por

La Moda Elegante en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los principales artistas de París y Berlín.

La Moda Elegante, periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante se recomienda al propio tiempo á las señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante, reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral estricta.

La Moda Elegante hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

La Moda Elegante Alcalá, 23, Madrid.

Se venden un antiquísimo armario de ébano, papelera de concha y palo santo, cuadros al óleo, imágenes de talla y mantillas de encaje de seda negras y blancas, un porton grande y columnas de piedra. Plazuela del Azúcar, núm. 26.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles. — Elvira, 83.

Enfermedades Secretas.

CAPSULAS RAQUIN

El Balsamo de Copaiba puro

APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regueldos.

FUNQUEZ-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno Francés.

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El **Vino de Bugeaud** reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, restablece las funciones del estómago, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.

El VINO DE BUGEAUD UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS En Paris, F.º LEBEAULT, 63, rue Réaumur.

Venta al por Mayor: **P. LEBEAULT y C.º, 5, rue Bourg-l'Abbé, Paris**

EL COMERCIO

DE CALZADOS

DE FRANCISCO CHICO

GANGA

Sevilla (Sierpe 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro. — S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras. — Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta para los pies más dificultosos.

ALMACEN DE COLONIALES

SAN JOSE,

DE JOSÉ HERRERA DEL ALAMO Y COMP.º

Pié de la Torre, donde estaba la botica.

Azúcar blanca superior de caña, á 15 cuartos libra. — Id. id. á 14 id. — Id. idem, id. de 2.º, á 14 id. (está al llegar.) Arroz valenciano, morenos superiores, á 7, 8 y 9 id. — Idem id. blanco granza, á 10 id. — Bataido inglés superior, á 17 id. (está al llegar.) — 1.º blanco id., á 14 id. — Queso de bola, á 6 reales libra. — Salsichón legítimo de Vich á 13 rs. id. — Chocolate de Madrid, de 4, 5, 6, 7 y 8 reales libra, con descuento del 12 por 100. — Idem de Málaga, á 4, 5, 6 y 8 id. con descuento del 10 por 100. — Café superior tostado y molido en el acto, á 9 reales libra. — Fideos rubios á 8, entre finos á 9, finos y cintas á 10 cuartos libra. — Pasta superior de 1.º, á 12 cuartos libra. — Conservas de todas clases de pescado, hortaliza y carne. — Gran surtido en todos los artículos de comestibles finos y baratos, á precios baratísimos. — En cada libra de chocolate se dá una onza más. — Galletas finas, á 6 y 7 reales libra, y cajitas de lujo para regalos, á precios reducidos; y la clase común, á 24 cuartos libra.

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio pudiendo evitar ó curar la

TISIS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno Francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricación: **PARIS, 105, Rue de Rennes.** — Depósito en **MADRID, Comp.º Ibero universal, 52, Preciados,** y en las princip. farmacias

Modriza forastera y viuda, con leche fresca, desea colocarse para criar en casa de los padres de la criatura. — Darán razón, posada de la Nave, calle de la Alhondiga.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se hace de varios muebles. Calle Navas, 4, principal.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.